

Gobierno de Puerto Rico  
Oficina del Comisionado de Puerto Rico

**Seguros Triple S, Inc.**  
Al 31 de diciembre de 1998

Alicia de Jesús Velázquez  
Examinadora

## Tabla de Contenido

<b>ALCANCE DE EXAMEN</b> .....	1
<b>HISTORIA</b> .....	2
<b>JUNTA DE DIRECTORES</b> .....	2
<b>TERRITORIO Y PLAN DE OPERACIONES</b> .....	3
<b>CONTRATOS DE REASEGURO</b> .....	3
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	4
ESTADO DE SITUACIÓN AJUSTADO .....	5
RESUMEN DE OPERACIONES .....	6
ESTADO DE CONCILIACIÓN DE SOBRANTE .....	7
<b>COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN</b> .....	8
BONOS .....	8
ACCIONES COMUNES .....	9
BIENES .....	10
EFECTIVO .....	11
CUENTAS POR COBRAR.....	11
INTERESES ACUMULADOS Y POR COBRAR .....	12
RESERVAS PARA PÉRDIDAS.....	13
COMISIONES CONTINGENTES .....	14
CONTRIBUCIONES LICENCIAS Y CARGOS .....	14
CONTRIBUCIONES FEDERALES Y ESTATALES .....	14
PRIMA NO DEVENGADA.....	14
FONDOS NO RECLAMADOS.....	15
CANTIDADES RETENIDAS.....	15
RESERVA ESTATUTARIA .....	16
RESERVA CATASTRÓFICA .....	16
SOBRANTE NO ASIGNADO.....	17
<b>PUNTOS IMPORTANTES</b> .....	18
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	20
<b>RECONOCIMIENTO</b> .....	21
<b>ANEJO I</b>	

3 de marzo de 2000

Sr. Juan Antonio García  
Comisionado de Seguros  
Santurce, Puerto Rico

Señor:

Conforme a la Notificación y Orden de Investigación Número E99-399 del 26 de septiembre de 1999 y en armonía con la disposiciones del Artículo 2.140 del Código de Seguros de Puerto Rico 26 LPRA, Sección 214, se le practicó un examen de las operaciones y condición financiera al Asegurador del País:

## **Seguros Triple S, Inc.**

a quien en adelante denominaremos como el Asegurador.

### **Alcance de Examen**

El examen cubrió las transacciones y operaciones financieras del Asegurador entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1998 y aquellas transacciones subsiguientes que a juicio del examinador fueron relevantes. Se examinaron los activos, las obligaciones, así como los desembolsos hechos por el Asegurador para verificar el cumplimiento con las normas y prácticas recomendadas por la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros

(NAIC, por sus siglas en inglés) y aquellas disposiciones contempladas por el Código de Seguros de Puerto Rico y su Reglamento. El examen se hizo siguiendo las normas y pruebas de auditoría sugeridas por la NAIC.

### **Historia**

El Asegurador se incorporó el 4 de mayo de 1987, conforme a las disposiciones del Código de Seguros de Puerto Rico. Su capital fue de 100,000 acciones comunes con un valor par de \$10 cada una, para un total de \$1,000,000. El sobrante pagado y contribuido era \$7,500,000 producto de la venta de acciones y de una aportación adicional de capital que hiciera su compañía matriz.

El Asegurador fue autorizado por la Oficina del Comisionado de Seguros para tramitar toda clase de seguros, excepto vida y comenzó sus operaciones el 1 de enero de 1988.

### **Junta de Directores**

Al 31 de diciembre de 1998 la Junta de Directores del Asegurador estaba compuesta por las siguientes personas:

Dr. Fernando Longo, Presidente  
Srta. Carole Acosta  
Sr. Mario S. Belaval  
Dr. Angel W. Hernández  
Sr. Luis M. Pimentel  
Dr. Crispulo Rivera  
Lcdo. José Davison Lampon  
Sr. Miguel A. Vázquez Deynes  
Sr. Augusto Amato

Al 31 de diciembre de 1998 los oficiales del Asegurador eran los siguientes:

Luis Pimentel

Presidente

José Davison Lampon	Secretario
Pablo Almodovar	Tesorero y Vicepresidente
Alfredo Blondet	Vicepresidente
A. Eduardo Arroyo	Vicepresidente
Mortimer Vélez	Vicepresidente
Eva G. Salgado	Vicepresidente

Al 31 de diciembre de 1998, los accionistas del Asegurador eran los siguientes:

Nombre	# Acciones
Sra. Carole Acosta	1
Dr. Angel W. Hernández Colón	1
Dr. Crispulo Rivera Ofray	1
Lcdo. José Davison Lampón	1
Dr. Fernando L. Longo	1
Sr. Luis M. Pimentel	1
Sr. Augusto Amato	1
Sr. Miguel Vázquez Deynes	1
Sr. Mario S. Belaval	1
Triple-S, Inc.	99,991
Total de Acciones	<u>100,000</u>

### **Territorio y Plan de Operaciones**

El Asegurador estaba autorizado a operar en el territorio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

### **Contratos de Reaseguro**

Al 31 de diciembre de 1998, el Asegurador mantenía varios contratos de reaseguro, de exceso de pérdidas, facultativos y catastróficos a través del corredor Willis Faber. Los mismos se resumen en el Anejo I.

### **Libros y Sistema de Contabilidad**

La contabilidad del Asegurador se llevaba bajo el sistema combinado de caja recibida y acumulado para la preparación de sus estados financieros. Los registros de contabilidad

eran un mayor general , registro de cobros y desembolsos, registros de primas suscrita, primas por cobrar, jornales y otros registros, resúmenes y listas.

Para el período examinado el Asegurador fue auditado por la firma de contadores públicos autorizados KPMG Peat Marwick LLP, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los estados financieros del Asegurador al 31 de diciembre de 1998 con fecha del 29 de enero de 1999.

### **Estados Financieros**

A continuación se presentan los siguientes estados financieros al 31 de diciembre de 1998:

1. Estado de Situación, reflejando ajustes y reclasificaciones de examen.
2. Resumen de Operaciones, según presentado en el informe anual año 1998.
3. Conciliación de Sobrante no Asignado al 31 de diciembre de 1998.

Seguros Triple S, Inc.  
Examen Regular al 31 de diciembre de 1998  
**Estado de Situación Ajustado**

Activos	Balance Informe Anual 1998	Ajustes y/o Reclasificaciones		Balance según Examen
		Dr.	Cr.	
Bonos	\$ 84,452,933		\$1,253,645	\$ 83,199,288
Acciones Preferidas	3,564,635			3,564,635
Acciones Comunes	8,949,697	414,425		9,364,122
Bienes Raíces	3,822,485		31,417	3,791,068
Efectivo	17,609,043	687,700	155,397	18,141,346
Cuenta por Cobrar	3,399,960	4,576,075	5,102,763	2,873,272
Reaseguro Recobrabable	179,547			179,547
Intereses Acumulados	722,067	265,454		987,521
<b>Total de Activos</b>	<b>\$122,700,367</b>	<b>\$5,943,654</b>	<b>\$6,543,222</b>	<b>\$122,100,799</b>
<b>Pasivos</b>				
Reserva para pérdidas	\$ 26,374,000		2,000,000	28,374,000
Gastos de ajustes de pérdidas	7,100,000			7,100,000
Comisiones Contingentes	417,189	335,998		81,191
Otros Gastos por Pagar	236,843			236,843
Contribuciones, Licencias y Cargos	93,223	63,223	28,431	58,431
Contibuciones Estatales por pagar	100,000	81,638		18,362
Prima no devengada	36,834,569	713,926	3,245,554	39,366,197
Cantidades Retenidas	5,424,807	4,776,359	55,560	704,008
Otros reaseguros por pagar	6,578,982			6,578,982
Fondos no reclamados	0		100,906	100,906
Reserva Estatutaria	1,400,000	418,000		982,000
Cuenta por pagar Afiliadas	218,750			218,750
Prima Pagada por Adelantado	2,569,245			2,569,245
Reserva Catastrófica	13,254,658			13,254,658
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 100,602,266</b>	<b>\$6,389,144</b>	<b>\$5,430,451</b>	<b>\$99,643,573</b>
<b>Capital</b>				
Acciones Comunes	\$ 1,000,000			\$ 1,000,000
Sobrante pagado y contribuido	7,500,000			7,500,000
Sobrante no Asignado	13,598,101	11,973,673	12,332,798	13,957,226
<b>Total Capital y Sobrante</b>	<b>22,098,101</b>			<b>22,457,226</b>
<b>Total Pasivo, Capital y Sobrante</b>	<b>\$122,700,367</b>			<b>\$122,100,799</b>

Seguros Triple S, Inc.  
**Resumen de Operaciones**  
 Al 31 de diciembre de 1998

Ingreso de Suscripción

Prima Ganada	\$ 45,475,122
--------------	---------------

Deducciones:

Pérdidas incurridas	27,173,953
Gastos de ajustes incurridos	4,245,909
Otros Gastos de suscripción	<u>15,550,018</u>
Total de deducciones por suscripción	<u><u>\$ 46,969,880</u></u>

Pérdida neta en suscripción	(1,494,758)
-----------------------------	-------------

Ingreso por Inversión

Ingreso neto por inversión	5,694,183
Ganancia o Pérdida no realizada	<u>298,982</u>
Ganancia de inversión neta	<u><u>5,993,165</u></u>

Otros Ingresos

Ingreso Neto antes de las contribucion/sobre ingresos	4,498,407
Contribuciones estatales incurridas	<u>115,000</u>
Ingreso Neto	<u><u>\$ 4,383,407</u></u>

Seguros Triple S, Inc.  
**Estado de Conciliación de Sobrante**  
 Al 31 de diciembre de 1998

	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	
Sobrante no Asignado según Informe Anual 1998			\$13,598,101
Ajustes de Examen:			
Bonos		\$458,464	
Acciones Comunes	\$414,425		
Bienes Raíces		31,417	
Efectivo		155,397	
Cuentas por Cobrar	4,576,075	1,834,840	
Intereses Acumulados	57,067		
Reserva de Reclamaciones		2,000,000	
Comisiones Contingente	335,998		
Cont/Licencias y Cargos	63,223	28,431	
Cont. federales y estatales	81,638		
Prima no devengada	713,926	3,245,554	
Cantidades Retenidas	1,452,876		
Reserva Estatutaria	418,000		
	<u>\$8,113,228</u>	<u>\$7,754,103</u>	359,125
Total de Sobrante a 12/31/98			<u>\$13,957,226</u>

### Comentarios Sobre Algunas Partidas del Estado de Situación

A continuación se presenta un resumen y/o comentarios de algunas partidas del estado de situación que, a nuestro juicio ameritan comentarse.

**Bonos** **\$83,199,288**

El balance de este activo represta el valor amortizado de las inversiones adquiridas por el Asegurador, en conformidad con las disposiciones del Capítulo 6, del Código de Seguros de Puerto Rico. El balance presentado por el Asegurador en el Informe Anual de 1998 se distribuye de la siguiente manera:

Bonos	\$71,951,618
Zero Cupon	8,184,797
CMO'S	4,044,596
GNMA	271,922
Total	<u>\$84,452,934</u>

Del total invertido en bonos, \$1,000,000 estaban depositado fiduciariamente con el Secretario de Hacienda, por conducto de la Oficina del Comisionado de Seguros, para cumplir con el depósito estatutario requerido por el Artículo 3.150 del Código de Seguros de Puerto Rico, y un CMO con valor amortizado de \$458,464 estaba depositado con el Comisionado de Islas Vírgenes. El resto de los valores los cuales eran todos de modalidad “book entry” estaban depositados en el banco custodio Citibank New York. Las inversiones que pertenecían a la reserva catastrófica se encontraban depositadas en el Oriental Bank & Turst. Se confirmó la existencia y valoración de los valores directamente con el custodio. Se realizaron pruebas de las compras y ventas durante el año 1998 sin notar excepciones.

Como resultado del análisis realizado a estos valores de la reserva catastrófica se reclasificó la cantidad de \$586,794, correspondiente a la inversión en un “money market” a la cuenta de Efectivo y \$208,387 a la partida de Intereses Acumulados y por cobrar.

Según mencionamos anteriormente el Asegurador había depositado con el Comisionado de Seguros de las Islas Vírgenes de Estados Unidos un CMO, First Financial Mortgage Trust 6 Clase A6 con una tasa de interes de 7.% y con fecha de vencimiento del 25 de junio del 2008, con un valor amortizado de \$458,464. El depósito se había hecho como parte del proceso de solicitar autorización para hacer negocio en esa jurisdicción. A la fecha de examen dicha autorización no se había obtenido. El valor del CMO depositado fue considerado activo no admitido de acuerdo al Artículo 5.010 (1) (a) que dispone lo siguiente:

- (1) Al determinar la situación económica de un asegurador sólo se permitirá como activo el que pertenezca entera y exclusivamente al asegurador y consistiere de lo siguiente:

Dinero en efectivo en posesión del asegurador o en tránsito bajo su dominio y el saldo comprobado de depósitos del asegurador en una institución bancaria o fiduciaria solvente.

**Acciones Comunes**

**\$9,364,122**

El balance de esta partida fue aumentada por \$450,481 para reconocer la diferencia de valor en el mercado de las acciones del Banco Popular con la cantidad presentada en el informe anual 1998, que a continuación se presenta:

Valor en el mercado	Valor Inf. Anual 1998	Diferencia
\$4,250,000	\$3,799,519	\$450,481

Ademas se ajustó la cantidad de \$42,170 correspondiente al valor de acciones presentada en el informe anual 1998, que no se localizaron durante la revisión del estado del banco custodio. A continuación se presenta las mismas:

Cusip	Descripción	# Acciones	Valor en mercado
826170-10-2	Seible SYS	2	\$ 68
309541-01	Ameritech Corp.	600	38,025
370838-10-4	General Signal Corp.	100	4,077
	Total	<u>702</u>	<u>\$42,170</u>

Tambien se reconocieron \$6,114 de varias diferencias en cantidad de acciones entre el informe anual 1998, y el estado del banco custodio . A continuación se presentan las mismas:

Diferencias en # de Acciones	Informe Anual 1998	Custodio	Diferencia	Precio de Mercado	Diferencia en Inf. Anual
318971-01 AMP Inc.	100	200	100	52.063	5,206
640571-02 Bank of New York Co Inc.	400	500	100	40.25	4,025
784635-10-4 SPX Corp.	14.49	0.51	(13.98)	67	(937)
950590-10-9 Wendy's International Inc.	200	100	(100)	21.813	(2,181)
Total	<u>714</u>	<u>801</u>			<u>\$6,114</u>

El ajuste de \$414,425 se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	Ajuste a 12/31/98
Diferencia en acciones Banco Popular	450,481
Acciones que no aparecen banco custodia	(\$42,170)
Acciones que se reportaron el # de acciones mas o de menos	6,114
Total	<u>\$414,425</u>

**Bienes**

**3,791,068**

El balance de esta partida fue ajustado en la partida de mejoras a la propiedad por la cantidad de \$31,417 neta de depreciación, correspondiente a de una planta eléctrica la cual se

consideró en este examen equipo de oficina de acuerdo al Artículo 5.020 (5) del Código de Seguros de Puerto Rico el cual dispone lo siguiente:

“Mobiliario, útiles, enseres, cajas de caudales, equipo, excepto el descrito en la cláusula (m) de la sec.501(1) de este código, vehículo, biblioteca, efectos de escritorio, literatura y suministros, excepto propiedad personal cuya posición se permitiere al asegurador de acuerdo con la sec. 623(7) de este código o que fuere adquirida por ejecución de hipoteca de bienes muebles de acuerdo con la sec. 622 de este código o que fuere razonablemente necesaria para la conservación y operación de los bienes raíces utilizados por éste para oficina matriz, oficina sucursal y fines similares”.

**Efectivo** **\$18,141,346**

El balance de esta partida fue ajustada por \$155,397 que pertenecían a partidas de reconciliación de las siguientes cuentas:

Concentración BPPR	\$97,686
Money Market BBV	<u>57,711</u>
Total	<u><u>\$155,397</u></u>

Se reclasificó \$100,906 de la cuenta de reclamaciones a la cuenta de Fondos no Reclamados que pertenecían de cheque de más de un año de vencidos. Además se reclasificó \$586,794 de la cuenta de Inversiones a la partida de efectivo.

**Cuentas por Cobrar** **\$4,276,457**

El balance de esta partida representa las primas netas por cobrar de los agentes generales que a través de los cuales el Asegurador gestionaba sus negocios de seguros y del negocio directo. En nuestro análisis se observó que el Asegurador mantenía un “backlog” de

\$6,851,144 de primas sin registrar debido a que el proceso de registrar la póliza es manual. El Asegurador estima que el procedimiento de suscripción tiene aproximadamente 2 meses de atraso. Esta cantidad había sido identificada por el Asegurador durante su proceso de conciliación con los agentes generales.

Al 31 de diciembre de 1998 el Asegurador realizó una entrada para reconocer \$3,000,000 quedando pendiente \$3,851,144, mas una diferencia de \$94,410 entre el subsidiario de cuentas por cobrar y el mayor general. Para propósitos de este examen se procedio a reconocer la cantidad de \$3,945,554 de la prima sin registrar, y las partidas de prima no devengada, reaseguro por pagar y comisiones por pagar como sigue:

Descripción	Dr.	Cr.
Prima por Cobrar	\$3,945,554	
Prima no devengada		3,245,554
Prima cedida no devengada	713,926	
Reaseguro por pagar		881,391
Reaseguro por pagar- comisión	330,521	
Comisiones por pagar		852,315

Las partidas ajustadas al reaseguro y comisiones por pagar se presentan reducidas del balance de primas por cobrar y se reclasificó \$3,267,923 correspondientes al reaseguro cedido por pagar para reflejar los balances según se requiere por la Asociación Nacional de Comisinados de Seguros (NAIC).

Por otro lado se eliminaron \$300,000 correspondientes a una reserva para cuentas incobrables.

Ademas, se ajustaron \$101,134 de una diferencia en el ajuste que realizara el Asegurador de las primas por cobrar de más de 3 meses de vencida.

**Intereses Acumulados y por Cobrar**

**\$987,521**

El balance de esta partida fue aumentado por \$208,387 por concepto de una reclasificación de los intereses acumulados de las inversiones que mantiene el fideicomiso de la Reserva Catastrófica, los cuales fueron incluidos en la partida de bonos. Se reconocieron además \$47,521 por razón de una diferencia en el cómputo de los intereses acumulados del bonos Puerto Rico Finance corp Ser A . En el analisis realizado se determinó que el Asegurador no reconoció en el informe anual 1998 la cantidad de \$9,547 de intereses acumulados y por cobrar de un Federal National Mrtg. (CMO).

**Reservas para Pérdidas****\$ 28,374,000**

La partida de reclamaciones por pagar fue evaluada por el actuario de la firma de contadores públicos autorizados KPMG LLP al 31 de diciembre de 1998. El 30 de marzo de 1999, el Asegurador radicó el informe anual de 1998 a la Oficina del Comisionado de Seguros, y la certificación actuarial de las reservas por \$26,374,000.

En la revisión del informe y las hojas de trabajo del actuario se observó que las reservas reconocidas por el Asegurador al 31 de diciembre de 1998, estaban dentro de los márgenes estimados por el actuario aunque resultaban deficientes por \$1,002,000, al compararlos con el mejor estimado del actuario. Con la información disponible al 30 de septiembre de 1999, el Actuario de KPMG estimó una deficiencia de \$2,448,000 contra su mejor estimado, aunque nuevamente las reservas en libros estaban dentro de los márgenes estimados por el actuario. El desarrollo de las reservas al 30 de septiembre de 1999, según radicado por el Asegurador a la Asociación Nacional de Seguros (NAIC), reflejó una deficiencia de \$1,500,000. El desarrollo deficiente según se pudo observar fue en las líneas de “malpractice”, commercial package” y “auto physical Damage”. Considerando la

deficiencia establecida por el Asegurador al 30 de septiembre de 1999 de \$1,500,000 y la deficiencia de \$2,448,000 estimada a esa fecha por el actuario de KPMG LLP en base a su mejor estimado, ajustamos el balance de la reserva por la cantidad de \$2,000,000.

**Comisiones Contingentes** **\$81,191**

El balance de esta partida se redujó por \$335,998 para reflejar las cantidades pagadas por el Asegurador de comisiones contingentes que pertenecían al período del 31 de diciembre de 1998, de los siguientes Agentes Generales:

De Nido & Asociado	\$25,943
Ocaso Insurance Agency, Inc.	36,135
Mandry & Fingerhut Ins. Agency	3,080
Enrique Vázquez	16,033
Total	<u>\$81,191</u>

**Contribuciones Licencias y Cargos** **\$58,431**

Del balance de esta partida se eliminó la cantidad de \$63,223 y se aumentó por \$28,431 para reflejar la cantidad pagada por el Asegurador y lo reservado al 31 de diciembre de 1998.

**Contribuciones Federales y Estatales** **\$18,362**

El balance de esta partida se eliminó la cantidad de \$81,638 correspondiente a b acumulación en exceso para el pago de las contribuciones al 31 de diciembre de 1998.

**Prima no devengada** **\$39,766,197**

El balance de esta partida se aumentó por \$3,645,554 para reconocer la prima no devengada que corresponde a la prima sin registrar al 31 de diciembre de 1998, por \$3,945,554 y disminuyó por \$713,926 de la prima no devengada cedida.

**Fondos no Reclamados****\$100,906**

Para el período examinado el Asegurador no mantenía una cuenta en el mayor general para registrar los cheques con más de un año de emitidos. En la revisión a la cuenta de reclamaciones se observó que el Asegurador mantenía cheques por \$100,906 de fondos no reclamados de los años 1993,1994,1995,1996 y 1997 los cuales en este examen fueron reclasificados a una cuenta por pagar de Fondos no reclamados. Además se observó que el Asegurador no cumplió con el Artículo 26.030 (1) (b) al mantener fondos no reclamados para los años 1990 y 1992 por la cantidad de \$2,513.

El Artículo 26.030 (1) (b) del Código de Seguros de Puerto Rico, 26 L.P.R.A sec. 2603(1)(b), define fondos no reclamados como sigue:

“Fondos no reclamados” significa los dineros retenidos y adeudados, incluyendo las primas no devengadas, por cualquier asegurador que esté haciendo negocios en Puerto Rico y que no hayan sido reclamados ni pagaderos dentro de un término de siete (7) años o más luego de establecerse, de los récords del asegurador, o su agente general, gerente, que tales dineros se convirtieron en vencidos y pagaderos bajo cualquier póliza de seguro.

El 4 de mayo de 1999, el Asegurador radicó a la Oficina del Comisionado de Seguros la certificación donde informó no poseer fondos retenidos y adeudados que estén vencidos para el año 1998.

**Cantidades Retenidas****\$704,008**

El balance de esta partida fue reducida por la cantidad neta de \$4,720,799 a base de los pagos realizados durante el 1999, correspondientes a las obligaciones sobre nómina del Asegurador al 31 de diciembre de 1998 y unas reservas mantenidas para el reaseguro cedido por pagar de \$800,000 y la reserva para contingencia de \$442,470 las cuales no fueron eliminadas a solicitud del Asegurador en este examen. Además se reclasificó de esta partida a

la cuenta por cobrar \$3,267,923 del reaseguro cedido por pagar. A continuación presentamos el detalle del ajuste:

Descripción	Dr.	Cr.
Salarios retenidos	138	
Seguro Vida Retenido		4,697
Contribuciones Retenidas		13,660
Reaseguro Cedido		27,791
Reserva reaseguro Cedido por pagar	800,000	
Seguro choferir	117	
Desempleo Federal	14	
Desempleo Estatal	1,130	
Bonos Gerenciales	165,363	
Salarios Gerenciales		9,412
Vacaciones por pagar	26,891	
Vacaciones por enfermedad	72,252	
Reservas para contingencias	442,470	
Diferencia	61	
Reaseguro Cedido por Pagar	3,267,923	
Total de ajuste	4,776,359	\$55,560

### **Reserva Estatutaria**

**\$982,000**

El balance de esta partida fue ajustada por \$418,000 como resultado de nuestra revisión al cómputo el cual resultó ser menor al presentado en el informe anual 1998.

### **Reserva Catastrófica**

**\$13,254,658**

En la revisión a la partida se observó que el detalle suministrado por el Asegurador reflejó un balance de \$15,254,658. El 1 de febrero de 1999, el Asegurador solicitó a la Oficina del Comisionado de Seguros retirar del fondo \$2,000,000 para las pérdidas por el Huracán "Georges". En carta E-415(93) del 12 de abril de 1999 la Oficina del Comisionado de Seguros le informó al Asegurador no tener objeción al retiro solicitado. El 4 de mayo de 1999, el Asegurador retiró del Oriental Bank & Trust la cantidad de \$2,000,000. Para

propósitos contable el asegurador realizó la entrada del retiro de \$2,000,000 retroactivo a diciembre de 1998.

El Artículo 25.030 (3) del Código de Seguros de Puerto Rico dispone lo siguiente:

Si un asegurador del país paga en un año pérdidas de seguros catastróficos, podrá deducir el monto de dicho pago de la reserva de pérdidas de seguros catastróficos correspondientes a ese año, siempre y cuando el pago no provenga de fondos contributivos por razón de los contratos de reaseguro que pudiera tener dicho asegurador.

Se verificó que el Asegurador depositó el 1 de febrero de 1999, la cantidad de \$3,327,895 a base de un 10% de las primas netas directas suscritas de seguros catastróficos, correspondientes al año 1998.

**Sobrante no Asignado**

**\$13,957,226**

El sobrante no asignado se amentó por \$359,125 por los ajustes mencionado anteriormente.

**Puntos Importantes**

1. De la partida de Bonos se reclasificaron \$586,794 a la cuenta de Efectivo y \$208,387 a la partida de Intereses Acumulados por Cobrar. Página 9
2. Se ajustaron \$458,464 de una inversión depositada con el Comisionado de Islas Vírgenes de acuerdo con el Artículo 5.010(1)(a) del Código de Seguros de Puerto Rico. Página 9
3. La partida de acciones comunes fue ajustada por \$414,425. Páginas 9-10
4. La partida en Bienes Raíces Mejoras a la propiedad fue ajustado por \$31,417 neto de la depreciación acumulada. Página 11
5. La partida de Efectivo se ajustó por \$155,397 los cuales pertenecían a partidas de reconciliación de meses anteriores al 31 de diciembre de 1998. Página 11
6. Se reclasificó la cantidad de \$100,906 de la cuenta de reclamaciones a la partida de fondos no reclamados. Página 11
7. Se reclasificó \$586,794 de la cuenta de inversiones a la cuenta de efectivo. Página 11
8. El balance de la partida de Cuentas por Cobrar fue aumentada por \$3,945,554, para registrar la prima suscrita durante el año 1998 que el Asegurador no registro. Página 12
9. Se reclasificó \$3,267,923 de la partida de Cantidades Retenidas a la cuenta por Cobrar según lo requerido por las instrucciones de la Asociación Nacional de Seguros( NAIC).  
Página 12
10. La cantidad de \$881,391 de reaseguro por pagar y \$852,315 de comisiones por pagar se presentaron reducidas del balance de primas por cobrar según lo requerido por la Asociación de Comisionados de Seguros (NAIC). Página 12

11. La Prima cedida no devengada por \$713,926 y \$330,521 de Reaseguros por pagar comisión fue presentada reducidas del balance de primas por cobrar según lo requerido por la Asociación de Comisionados de Seguros (NAIC). Página 12
12. Se eliminarón \$300,000 de reservas para cuentas incobrable y se reconocio una diferencia de \$101,134. Página 13
13. Se reclasificaron \$208,387 de la partida de Bonos a la partida de Intereses Acumulados por Cobrar. Página 13
14. Se reconocieron \$47,521 de una diferencia en el cómputo de intereses acumulados del Puerto Rico Finance Corp Ser A. Página 13
15. Se reconocio \$9,547 de intereses acumulados no reflejados en el informe anual 1998. Página 13
16. La Reserva para Reclamaciones por Pagar se aumentó por \$2,000,000. Páginas 13-14
17. La partida de Comisiones Contingentes se ajustó por \$335,998 por que la acumulación fue mayor a lo pagado por el Asegurador. Página 14
18. De la partida de Contribuciones Licencias y Cargos se eliminaron \$63,223 y se aumentó por \$28,431 ya que se realizó un pago mayor a lo reservado por el Asegurador. Página 14
19. De la partida de Contribuciones Estatales se eleminaron \$81,638 porque la acumulación fue mayor a lo pagado por el Asegurador. Página 15
20. La partida de Prima no devengada fue aumentada por \$3,245,554 para reconocer lo que correspondia a la prima sin registrar a 12/31/98 por \$3,945,554. Página 15
21. Se reclasificó la cantidad de \$100,906 de la partida de Efectivo a la cuenta de Fondos no reclamados por tratarse de cheques en circulación por más de un año de la cuenta de reclamaciones. Página 15

22. El Asegurador no cumplió con el Artículo 26.030 (1)(b) del Código de Seguros al no remitir los fondos no reclamados para los años 1990 y 1992 a la Oficina del Comisionado de Seguros . Página 15
23. La partida de Cantidades Retenidas fue ajustada por \$4,776,359 y \$55,560 a base de los pagos realizados durante el año 1999, que correspondían a las obligaciones del Asegurador y a las reservas para el reaseguro cedido y reservas para contingencia que no fueron necesarias al 31 de diciembre de 1998. Página 16
24. Se reclasificó de la partida de Cantidades Retenidas la cantidad de \$3,267,923 a la partida de cuentas por cobrar del reaseguro cedido por pagar para reflejar la partida según las instrucciones de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC). Página 16
25. La partida de Reserva estatutaria se redujo por la cantidad de \$418,000 al recomputar la misma incorporando el ajuste a la reserva para pérdidas de 1998. Página 17
26. La partida de Sobrante no Asignado se afectó por \$359,125 por los ajustes realizados al 31 de diciembre de 1998. Página 18

### **Conclusión**

La situación financiera del Asegurador, luego de los ajustes de examen, es la siguiente:

Activos	\$122,100,799
Pasivos	99,643,573
Capital Pagado	1,000,000
Sobrante pagado y contribuido	7,500,000
Sobrante no Asignado	13,957,226
Total Pasivos y Sobrante	\$122,100,799

## Reconocimiento

Se hace reconocimiento a la cooperación prestada por los oficiales y empleados del Asegurador en el transcurso de este examen. En el mismo fue supervisado por el Examinador Especial CPA José A. Viñas.

Respectuosamente,

Alicia De Jesús Velázquez  
Examinadora

Seguros Triple S, Inc.  
Resumen de Contratos de Reaseguro Vigentes para el año finalizado  
Al 31 de diciembre de 1998

Contratos de Reaseguro con Willis Faber

- “Builders’ s Risk Quota Share & First Surplus”

Fecha de efectividad: 1 de marzo de 1997

Reasegurador: La Kolnische Ruck

Limites

a) Quota Share: 80% con un máximo de \$2,000,000 por un riesgo

b) First Surplus: 100% con un máximo de \$5,000,000 por riesgo

- “Reinstatement Premium Protection”

Fecha de efectividad: 1 de julio de 1997

Limites

Reinstatement Premium Protection pago sobre la cantidad que no exceda de \$4,012,500.

Reaseguradores:

Lloyd’s Syndicate AEG 991	10.000%
Lloyd’s Syndicate GSC 958	10.000%
Lloyd’s Syndicate KJC 40	25.000%
New Cap Reinsurance Corporation Limited	25.000%
Vesta Fire Insurance Corporation	5.000%
Total	<u>75.000%</u>

- “Reinstatement premium protection special excess of loss”

Fecha de efectividad: 1 de julio de 1997

Limite

25% sobre la cantidad de Reinstatement Premium que no exceda de \$1,003,125.

Reasegurador

United States Fidelity And Guaranty Co. 100%

- “Property First Surplus Traty Reinsurance”

Fecha de efectividad: 1 de julio de 1997

Limite

\$130,000,000 por 100% del limite de tratado

Reaseguradores

The Copenhagen Re Co. LTD	2.500%
Everest Reinsurance Co.	10.000%
Folkamerica Reinsurance Co.	3.000%
Hartford Fire Insurance Co.	20.000%
Monde Re Monegasque de Reassurance	2.500%
NAC Reinsurance Corporation	5.000%
Nationwide Mutual Insurance Co.	2.500%
Reaseguradora Patria S. A.	1.500%
Reinsurance Austratia Corp. Limited	4.000%
Signet Star Reinsurance Company	3.000%
Skandia International Insurance Corp.	5.000%
St. Paul Fire & Marine Insurance Co.	3.000%
Sydney Reinsurance Corporation	3.000%
Eagle Star Reinsurance Co. LTD	4.000%
Liberty Mutual Insurance Co.	1.000%
American Re-Insurance Company	25.000%
General Reinsurance Corp.	5.000%
Total	<u>100.00%</u>

- “Property Per Risk Excess of Loss Reinsurance”

Fecha de efectividad: 1 de julio de 1997

Limite

\$400,000 por cada una de las ocurrencia de pérdidas en exceso de \$100,000, para cada una de las ocurrencias de pérdidas.

Reaseguradores

Skandia International Insurance Corp.	50%
Kolnische Ruckversicherungs	50%
Total	<u>100%</u>

- “Casualty Excess of Loss Cover”

Reasegurador : AON Re Canada

Fecha de efectividad: 1 enero de 1998

Limite

Primer Exceso

\$350,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida en exceso de \$150,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida.

Segundo exceso

\$1,500,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida en exceso de \$500,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida.

Tercer Exceso

\$5,000,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida en exceso de \$2,000,000 para cada una de las ocurrencia de pérdida.

	1 <sup>st</sup> layer	2do. Layer	3er layer
AON Reinsurance	75.000%	75.000%	80.000%
Kolnische	15.000%	15.000%	20.000%
American Re	10.000%	10.000%	
Total	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

- “Malpractice Excess of Loss Cover”

Reasegurador : AON Re Canada

Fecha de efectividad: 1 enero de 1998

Limite

Primer Exceso

\$350,000 para cada una de las ocurrencias de pérdida en exceso de \$150,000 para cada una de las ocurrencias de pérdidas. Cantidad agregada máxima: \$3,500,000.

#### Segundo Exceso

\$1,000,000 para cada una de las ocurrencias de pérdida en exceso de \$500,000 para cada una de las ocurrencias de pérdidas. Cantidad agregada máxima: \$2,000,000.

#### Reaseguradores :

	1 <sup>st</sup> Layer	2do. Layer
La Kolnische Latina	75.000%	75.000%
Hannover Re	25.000%	25.000%
Total	<u>100.000%</u>	<u>100.000%</u>

- “Surety Quota Share Treaty

Fecha de efectividad: 1 de enero de 1998

#### Limite

“Construction Bonds”-\$1,500,000 maximo en un proyecto hasta la suma total de \$4,000,000.

“Other Bonds” \$500,000 por fianza, \$1,000,000 por firma o persona

#### Reaseguradores

Seguros Triple S, Inc.	70%	50%
La Kolnische Latina		50%
Hannover Ruckversicherungs	30%	
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>

- “Property Catastrophe Excess of Loss”

Fecha efectividad: 1 de julio de 1997

#### Límites

Primer exceso Quota Share: 80% con un máximo de \$2,000,000 por riesgo  
Quota Share: 80% con un máximo de \$2,000,000 por riesgo

Segundo exceso

\$5,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$5,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

Tercer exceso

\$20,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$10,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

Cuarto exceso

\$30,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$30,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

Quinto Exceso

\$70,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$60,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

Sexto Exceso

\$40,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$130,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

Séptimo Exceso

\$40,000,000 última pérdida neta y cada una de las ocurrencias

El exceso de \$170,000,000 última pérdida y cada una de las ocurrencia

A continuación le presentamos el el Anejo I la participación de cada reasegurador en el tratado de exceso catastrófico:

Reaseguradores	Exceso Catastrófico por Capas						
	1er	2do	3er	4to	5to	6to	7ma
Transatlantic Re. Co	100%						
Axa Reassurance			16.500%	12.000%	4.000%		
La Compagnie Transcontinentale de Reassurance				1.000%	1.000%		
Employers Reinsurance Corporation					8.500%	2.000%	
Exko Excess Rueckversicherungs					0.800%	2.500%	
CNA Insurance Co.			2.500%				
Everest Reinsurance Co.			11.000%	2.000%	1.000%		
United State Fidelity & Guaranty Co.			7.000%	5.000%	1.500%		
Hartford Accident & Indemnity Co.			2.000%	3.000%			
Hannover Ruckversicherungs				1.000%	2.000%		
Everest Reinsurance Co		12.500%					
Folksamerica Re. Co.		15.000%		2.000%			
The General Ins. Co of Trieste & Venice				0.500%	.500%		
International Property Catastrophe Re. Co., Ltd.		8.000%	3.750%	4.000%	2.500%		
La Salle Re Limited		7.500%	6.000%	7.000%	7.000%		
Mapfre Re Compañía de Reaseguros, S.A.					1.500%		
Monde Re, Monégasque de Réassurance s.a.m.		2.500%	2.000%	2.500%	2.500%	2.000%	
Munich Reinsurance Co.				15.000%	15.000%	14.00%	
Reaseguradora Patria, S.A.						1.500%	
National Mutual Ins. Co.		1.500%	1.000%	1.500%	1.500%		
Odyssey Reinsurance Corporation			1.500%	1.500%			
Reinsurance Australia Co. Limited		4.000%	3.750%	4.000%	4.000%	3.500%	
R +V Versic herng Ag, Ruckversicherung				.500%	0.750%		
Rhine Reinsurance Co. Ltd.		1.000%	1.000%	0.750%			
Signet Star Rinsurance Co.				1.500%	1.500%	1.500%	
La Reunion Francaise		1.500%	1.000%	1.500%	1.500%	1.300%	

Vesta Fire Insurance Corporation					0.500%	1.500%	
St. Paul Fire & Marine Ins. Co.		10.000%	8.000%				
Eagle Star Reinsurance Company			1.500%		0.500%		
Frankona Reinsurance Company					2.500%		
Sydney Reinsurance Co.		7.500%		1.000%		1.000%	
Arab Ins. Co. Ltd. Non Marine				0.750%	0.750%	0.750%	
Frankona Reinsurance Co.						1.500%	
The Copenhagen Reinsurance Company					1.000%	4.000%	
Swiss Reinsurance Co. (UK) Limited				1.500%	1.500%		
Assicurazioni Generali S.p.A.		1.000%	0.750%	1.000%	1.000%	0.500%	
Zurich Re (U.K.) Ltd.			1.500%	2.000%	1.500%		
Lloyd's Underwriter Syndicate BFC 780		2.000%		1.000%		1.200%	
Lloyd's Underwriter Syndicate DFB 183						1.800%	
Lloyd's Underwriter Syndicate DPM 435				2.500%	1.250%	2.250%	
Lloyd's Underwriter Syndicate GSC 958		6.000%			0.350%	4.500%	
Lloyd's Underwriter Syndicate HGJ 205						1.500%	
Lloyd's Underwriter Syndicate HLM 529					2.000%	1.000%	
Lloyd's Underwriter Syndicate JEM 1141						1.000%	
Lloyd's Underwriter Syndicate JCH 488					2.500%	5.500%	
Lloyd's Underwriter Syndicate MFN 2027					0.400%	0.550%	
Lloyd's Underwriter Syndicate MLM 1221					0.600%		
Lloyd's Underwriter Syndicate MVH 1093					0.200%		
Lloyd's Underwriter Syndicate PDA 506					0.600%	0.750%	
Lloyd's Underwriter Syndicate PJG 079					1.000%		
Lloyd's Underwriter Syndicate KJC 040		10.000%	3.200%			7.400%	
Lloyd's Underwriter Syndicate MEW 1069						0.500%	
Lloyd's Underwriter Syndicate AEG 991			0.900%			0.750%	
Lloyd's Underwriter Syndicate AFB 623						0.500%	
Lloyd's Underwriter Syndicate BDK 994			1.000%		0.250%		
Lloyd's Underwriter Syndicate DFB 183			2.200%				
Lloyd's Underwriter Syndicate RAE 219			0.950%		1.000%	2.250%	
Lloyd's Underwriter Syndicate ROS 227			0.700%		0.300%		
Lloyd's Underwriter Syndicate SES 588					2.000%	3.750%	
Lloyd's Underwriter Syndicate SJC 1003					1.250%	2.250%	

